

La Consejería de Sanidad convoca la I Edición de los Premios a la Mejora de la Calidad Asistencial

Se incluyen tres modalidades de premios: a la innovación en la mejora global, a la mejor práctica clínica y de especial reconocimiento

Santander.- 25-09-2008

La Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Ordenación, Inspección y Atención Sanitaria, ha convocado la I Edición de los Premios a la Mejora de la Calidad Asistencial, dirigidos a apoyar la realización de actividades de mejora de la calidad de los servicios relacionados con la salud y otorgar reconocimiento a iniciativas orientadas a mejorar la calidad de la atención sanitaria mediante proyectos innovadores.

Esta I Edición contempla tres modalidades de premios. Un premio a la innovación en la mejora global de la calidad asistencial para programas o experiencias innovadoras de mejora global de la calidad asistencial, aplicando algún modelo de excelencia.

También está previsto un premio a la mejor práctica clínica para el desarrollo y evaluación de programas destinados a mejorar la práctica asistencial en aspectos como la seguridad de los pacientes, efectividad y utilidad de la práctica clínica y adecuación de los cuidados prestados en enfermedades de alta prevalencia.

La tercera modalidad es un premio de especial reconocimiento, otorgado a toda una trayectoria dedicada a la mejora de la calidad asistencial y dirigido tanto a personas como instituciones.

Todos los interesados en participar en esta I Edición de los Premios a la Mejora de la Calidad Asistencial con proyectos realizados en los años 2006-2007 y que hayan supuesto una mejora de la calidad asistencial deberán dirigir su solicitud a la Dirección General de Ordenación, Inspección y Atención Sanitaria. Los proyectos deberán ir acompañados de una memoria.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, publicada en el [BOC del 18 de septiembre](#), el plazo de presentación de solicitudes es de un mes a partir de su publicación.